



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

INICIATIVAS PARA RECAUDAR LAS DEUDAS QUE TIENEN LOS AYUNTAMIENTOS EN CONCEPTO DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0379]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0379, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a iniciativas para recaudar las deudas que tienen los Ayuntamientos en concepto de saneamiento y depuración de aguas residuales, publicada en el BOPCA n.º 99, de 19.03.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0379]

"Realizar el seguimiento del plan especial de amortización de deuda del año 2009 y de los aplazamientos de liquidaciones que se hayan suscrito por los Ayuntamientos y proceder en caso de deudas impagadas a la vía ejecutiva."